LA FORMACIÓN PEDAGÓGICA DEL PROFESORADO UNIVERSITARIO PARA LA DOCENCIA VIRTUAL

Recibido 22/07/2025 Aceptado 20/07/2025

Jesús Santiago Gómez Guerrero
https://orcid.org/0000-0002-3714-7503
jsantiago2212@gmail.com ; santiagomez.unet@gmail.com
Universidad Nacional Experimental del Táchira

Resumen

El propósito de este artículo radica en resaltar la relevancia de la formación pedagógica del profesorado universitario en general, pero sobre todo de aquellos que se dedican a la docencia virtual. La sociedad se enfrenta a múltiples cambios en los últimos tiempos, en los que los docentes han tenido que asumir nuevos roles, funciones y retos. En el ámbito universitario muchos profesores dominan los conocimientos propios de su disciplina, pero carecen de las competencias pedagógicas, tan necesarias para consolidar los procesos de enseñanza y aprendizaje. Metodológicamente, esta realidad estimuló realizar una revisión bibliográfica que analiza inicialmente la Pedagogía y la formación como su objeto de estudio, para luego enfocarse en la formación docente y en la necesidad de una formación pedagógica del profesorado para la docencia virtual. Se concluye al establecer que el éxito de la docencia virtual no depende exclusivamente de la tecnología en la que se apoya, sino también en cómo aprenden los estudiantes y cómo los profesores apoyan ese aprendizaje. De allí se realza que la formación pedagógica del profesorado para la docencia virtual es esencial para mejorar el desempeño profesional docente y, en general, la calidad de la educación.

Palabras clave: Formación, Pedagogía, Formación Pedagógica, Docencia Virtual.

ABSTRACT

The purpose of this article is to highlight the importance of pedagogical training for university professors in general, but especially for those dedicated to virtual teaching. Society has recently faced multiple changes, in which professors have had to assume new roles, functions, and challenges. In the university setting, many professors master the knowledge specific to their discipline but lack the pedagogical skills necessary to consolidate teaching and learning processes. Methodologically, this reality prompted a bibliographic review that initially analyzes pedagogy and training as its object of study, then focuses on teacher training and the need for pedagogical training for professors in virtual teaching. The conclusion is that the success of virtual teaching depends not only on the technology it uses, but also on how students learn and how professors support that learning. From this, it is emphasized that pedagogical training for teachers in virtual teaching is essential for improving professional teacher performance, teaching and learning processes, and, in general, substantially improving the quality of education

Keywords: Training, Pedagogy, Pedagogical Training, Virtual Teaching.

INTRODUCCION

La docencia universitaria enfrenta en los últimos años un proceso de transformación profunda impulsado por la creciente incorporación de modalidades virtuales de enseñanza. En este contexto, la formación pedagógica del profesorado universitario adquiere un papel fundamental para garantizar la calidad educativa y el éxito de los procesos de aprendizaje en entornos digitales. La docencia virtual no solo requiere dominio disciplinar, sino también competencias específicas en estrategias didácticas, manejo de tecnologías y acompañamiento efectivo al estudiante, aspectos que deben ser tomados en cuenta desde una formación docente integral y continua.

Este artículo analiza la formación pedagógica del profesorado universitario para la docencia virtual, desde una aproximación conceptual a la pedagogía y su relación con la formación docente, para luego analizar el perfil y las necesidades del profesor en entornos virtuales. Se enfatiza la importancia de una formación que trascienda la actualización puntual y se configure como un proceso permanente, que integre aspectos pedagógicos, tecnológicos y didácticos, adaptados a las características y demandas de la educación superior actual.

Se persigue destacar la necesidad de espacios de reflexión y creación pedagógica que permitan a los docentes ordenar y fundamentar su práctica en la docencia virtual. De esta manera, el artículo pretende contribuir a la comprensión de la necesidad imperante en cuanto a propuestas formativas que fortalezcan las competencias pedagógicas del profesorado universitario en la modalidad virtual. Esto permitiría reconocer su rol como agentes clave en la innovación educativa y en el desarrollo de procesos de enseñanza y aprendizaje significativos, además de colaborativos en entornos virtuales.

La Pedagogía. Una aproximación conceptual.

Pareciera lógico asumir que los docentes deben contar con una visión clara de la Pedagogía y lo que significa para su desempeño profesional. Sin embargo, esta presunción sobre el conocimiento intrínseco y exhaustivo que tiene el profesorado sobre la Pedagogía puede ser problemática. Sobre todo, al reconocer que se está frente a una disciplina multidimensional, que engloba tanto teoría como práctica, un recorrido histórico importante y la adaptación permanente al dinamismo de los contextos educativos. En ese sentido, es importante aclarar en primera instancia a qué se hace referencia cuando se habla de Pedagogía.

Existen múltiples respuestas a la interrogante planteada, ya que ha sido estudiada desde diferentes puntos de vista. Por ello, Becerra (2021) considera que …"para algunos autores la Pedagogía no tiene carácter científico, para otros es una de las llamadas Ciencias de la Educación y hay quienes la conciben y fundamentan como una ciencia" (p.49). De allí que exista lo que la autora ha denominado una diversidad conceptual, que ha dispersado en gran medida lo que se entiende por Pedagogía.

Por otro lado, algunos autores conciben la Pedagogía como una de las denominadas Ciencias de la Educación. Ferrández y Sarramona (1977) las divide en: Ciencias aplicativas, teleológicas, ilustrativas, condicionantes y normativas; con base tanto en los fines como en los condicionantes del proceso educativo. La Pedagogía forma parte de las denominadas ciencias normativas, que según los mismos autores buscan la sistematización de la educación. Asumen una normativa que puede ser general o diferenciada, en función de las características propias del contexto. De allí que surja, dentro de esa clasificación, una Pedagogía General y una Pedagogía Diferencial.

En cuanto a la Pedagogía General, Ferrández-Sarramona (1977), establece que:

> Debe examinar las formas históricas en cuanto afectan a los aspectos educativos de la existencia humana. Ha de explicar el fenómeno de la educación en cuanto tal, ha de acertar a poner de relieve los conceptos educativos básicos, los aspectos parciales del fenómeno, sus "categorías" y saber luego mostrarlos suficientemente aislados. A lo largo de todo este intento la Pedagogía General debe conservar la conciencia de que su punto de partida sigue siendo una determinada situación de la educación en la historia. (p.26)

Ahora bien, la Pedagogía Diferencial tiene su fundamento en las diferencias individuales que

se aprecian claramente en la educación, es decir, edad, sexo, personalidad, estado de la institución, etc. Se basa en el estudio de la educación diferenciadora de los alumnos y en los modos en los que puede aplicarse. Ferrández y Sarramona (1977) se refiere a una primera diferenciación, aquella relacionada con el lugar donde se materializa el hecho educativo: familia, escuela y sociedad. De allí surgen otros términos importantes como: Pedagogía familiar, Pedagogía Institucional y Pedagogía Social.

Otros autores hablan de Ciencias de la Educación, pero también de otra categoría llamada Ciencias Pedagógicas. Para comprender sus diferencias, Tejada (2005), explica que:

> Lo que las une es el estudio de la educación (objeto material); lo que las distingue es el aspecto que estudian de la educación (objeto formal). Pues la educación, en efecto, es una realidad semántica doble, según se la considere in fieri o in facto esse; lo primero lo estudia la Pedagogía, y lo segundo las Ciencias de la Educación. (p.69)

Se evidencian un conjunto de relaciones con la educación, en consecuencia, la Pedagogía se corresponde con una de las denominadas ciencias humanas. Puede hablarse entonces de una disciplina en construcción, como lo señala Flórez (2000), que …"estudia y propone estrategias para lograr la transición del niño del estado natural al estado humano, hasta su mayoría de edad como ser racional autoconsciente y libre" (p.12). Ese proceso al que se hace referencia constituye una transición que apunta a la formación de los jóvenes, es decir, a su humanización. No se trata sólo de una disciplina como las demás, por eso Flórez (2000) la cataloga también como …"una especie de supersaber social que reelabora y reconstruye los sentidos producidos por aquellas bajo la perspectiva de la formación de los jóvenes, dentro de un horizonte histórico-cultural determinado" (p.13).

La Pedagogía desde este punto de vista sería una ciencia que tiene como objeto de estudio la formación del ser humano. Flórez (2000) se refiere a ella como una disciplina en construcción, lo cual no significa subestimarla ni restarle importancia. Más bien, se asume lo que denomina el autor … "el reconocimiento de la alta susceptibilidad e inestabilidad histórica de la relación teoría-práctica" (p.122). También resulta necesario admitir el carácter multifacético, cambiante y diverso de los procesos educativos en los diferentes contextos. En relación directa con lo establecido por Flórez (2000), Frabboni (1998) indica que la pedagogía engloba un doble ámbito de reflexión, el teórico y el empírico:

> Desde el punto de vista teórico, la pedagogía se presenta como reflexión filosófica acerca de la universalidad de los posibles modelos a través de los cuales ha sido o podría ser organizada la vida educativa. Este análisis teórico preliminar tiene fundamentalmente una función antidogmática, dirigida a denunciar la parcialidad de los modelos pedagógicos expresados por la historia de la educación…(omissis)
>
> Desde el punto de vista empírico, la pedagogía se presenta como proyección metodológica, operada por educadores, grupos formativos, comunidades educativas, etc., de un modelo formativo que tiene conciencia científica, porque posee inspiración teórica y un alto potencial operativo, e histórica porque es capaz de descubrir las necesidades y experiencias, concretas y contingentes, expresadas por cada capa social. (p.133)

A lo largo de la vida los seres humanos atraviesan por un proceso permanente de formación y aprendizaje, conformado por diversas fases y contextos. Frabboni y Pinto (2006) han establecido que el campo de reflexión científica de la Pedagogía es precisamente el de la formación del hombre en su contexto cultural, histórico y social, la cual se estructura …"en sentido de crecimiento intelectual, de autonomía cognitiva y afectiva, de emancipación y liberación ético-social" (p.44).

Por esto, se consideran los términos aprendizaje y formación como procesos de cambio que no se limitan solo al ámbito intelectual, sino también al afectivo o emocional, que abarcan las diferentes edades del hombre, desde que nace hasta que envejece. La formación brinda en cada una de esas etapas la posibilidad de utilizar la razón y la creatividad para generar ideas, pensamientos, palabras o inclusive proyectos de lo que han

llamado estos autores mundos novedosos y diferentes.

En congruencia con ello, Contreras-Colmenares (2021) expresa que:

> …la formación integral, centrada en el alumno, dependerá de cómo se oriente ese proceso transformador, el cual debe centrarse en fomentar la construcción de conocimientos en los estudiantes, traducidos en aprendizajes significativos y útiles para alcanzar los proyectos de vida. Desde este criterio fundante, el docente ha de tener una preparación pedagógica vasta, inteligente y profunda. (p.94)

Desde el inicio se ha hecho referencia a la educación y ahora a la formación, pero Frabboni y Pinto (2006) consideran que es necesario completar el trinomio con la palabra instrucción. Es decir, educación, instrucción y formación son términos de suma importancia, que se encuentran estrechamente relacionados al representar lo que llaman los autores …"el eje de la construcción pedagógica íntegra" (p.23). Así, la educación es considerada como un punto de inicio, que apunta al entorno de reflexión afectivo, relacional, ético y social que va más allá de las escuelas, hasta las llamadas instituciones no formales como la familia o las iglesias. La instrucción, por su parte, se materializa esencialmente en las escuelas, ya que hace referencia a los aspectos cognitivos, adquisición de conocimientos, saberes y competencias, es decir, a los procesos de enseñanza y aprendizaje que se desarrollan en las instituciones educativas.

La Formación como objeto de estudio de la Pedagogía

Para Frabboni y Pinto (2006), el término formación ha sido replanteado en los últimos tiempos con una reinterpretación de la idea de la Paideia griega y de Bildung alemana, que se entiende como …"un proceso dinámico del adquirir forma, del formarse y del trans-formarse como dimensión donde se realiza la integración crítico-constructiva del nexo (intrincado y dialéctico) educación-instrucción" (p.60). Se considera entonces que la formación es un concepto tanto activo como pasivo, comprende tanto un proceso como un resultado.

Desde la perspectiva de Anijovich (2009), dicho término proviene del latín formatio, que representa…"acción y efecto de formar o formarse" (p.26). Tiene como componente esencial la palabra forma, que significa …"la configuración externa o el modo de proceder en algo" (p.26). Cardona (2013) explica que la formación fue apreciada por pensadores clásicos como el cuidado del alma, de allí la importancia que se le ha dado históricamente.

Como se puede leer, la formación trasciende a otras dimensiones en las que el ser humano tiene que incursionar, para lograr ese proceso formativo, no solo en lo cognitivo, sino en la transformación personal. Es por eso que Flórez (2000) propone tres dimensiones que dirigen y proporcionan contenido a los procesos formativos: autonomía, inteligencia y diversidad integrada. Éstas representan los ejes de la evolución de la vida del ser humano, por lo que su formación tiene que ver con …"facilitarle que asuma en su vida su propia dirección inteligente, reconociendo de manera fraternal a sus semejantes, el mismo derecho y la misma dignidad" (Flórez y Vivas, 2007, p.167). La formación como objeto de estudio de la Pedagogía refleja entonces la necesidad de generar conocimientos, promover la atención de cada persona como ser único desde lo social, lo cognitivo y lo emocional, en los diferentes contextos, lo cual realza el rol del docente en el logro de esa meta del proceso pedagógico.

> Desde estas primeras ideas, es posible establecer otros puntos de vista. Barbier (1993, citado por Cardona, 2013) explica que la formación es un proceso que se produce y se desarrolla a partir de acciones dirigidas hacia la transformación de los seres humanos. Por tal motivo, cuando un individuo o un profesor se forma, al final se transforma en una nueva persona. Verdugo, Tejada y Navío (2021) consideran que la formación no se vincula solamente con procesos educativos, sino con momentos de la vida y …"aparece como una respuesta efectiva para facilitar su permanente adaptación a los continuos cambios presentes en la sociedad del conocimiento" (p.134). A esto se añade el punto de vista de Honore (1980, citado por Cardona, 2013), quien establece que la formación es …"una actividad por la que se busca, con el otro, las condiciones

> para que un saber recibido del exterior, luego interiorizado, pueda ser superado y exteriorizado de nuevo, bajo una nueva forma, enriquecido, con significado en una nueva actividad" (p.214).

Es así como el término formación pudiera tener diferentes sentidos. Anijovich (2019) hace referencia a la perspectiva francófona, que se refiere a tres aspectos esenciales: la formación del espíritu, la práctica o formación en oficios o profesiones y la formación a través de las experiencias de la vida. Lo que está claro es que formar o formarse se relaciona directamente con transformación o con adquirir una forma. Por ello Anijovich (2019) señala que …"si esa forma es la del campo profesional particular, debería estar orientada a obtener el perfil profesional esperado y las competencias para cumplir con las tareas requeridas para ejercer esa profesión" (p.27). No se trata de una meta, más bien de un proceso, de un espacio de construcción flexible, de un trayecto que el ser humano recorre a lo largo de su vida. La formación de los hombres, denominada así por Flórez (2000), es representada como:

> Un proceso de humanización de los niños hasta propiciarles "la mayoría de edad", y con ella niveles superiores de autonomía y razonamiento, como proponía Kant. Este concepto de formación humana, compartido por Rousseau, por los filósofos de la ilustración francesa y alemana y enriquecido por la concepción histórica de Hegel, reconoce que el hombre se desarrolla, se forma y se humaniza no por un moldeamiento exterior sino como enriquecimiento que se produce desde el interior mismo del sujeto, como un despliegue libre y expresivo de la propia espiritualidad que se va forjando desde el interior en el cultivo de la razón y de la sensibilidad, en contacto con la cultura propia y universal, la filosofía, las ciencias, el arte y el lenguaje. (p.108)

Más allá de ello, el principio y el fin de la acción pedagógica es la formación, tal y como la describen Flórez y Vivas (2007). Dicho término ha sido frecuentemente confundido con educación, por lo que Marrero y Sosa (2020) recomiendan trasladarse a la tradición pedagógica alemana para diferenciarlas. Ésta clarifica que Educación implica la acción desde fuera sobre el hombre o el conjunto de medidas necesarias para guiarlo; en cambio la formación apunta tanto a un proceso como al resultado de la manifestación al exterior de algo interior del ser humano. Pero no se trata de una fuerza que por sí misma se manifiesta, sino que se genera a partir de un intercambio con el mundo; es decir, se considera inconcebible sin educación. Por eso es que la educación y la formación son efectivamente términos diferentes pero que están sumamente relacionados.

La formación es un concepto tanto activo como pasivo y, como se ha dicho, comprende tanto un proceso como un resultado. Es por eso que Flórez (2005) propone tres dimensiones que dirigen y proporcionan contenido a los procesos formativos: autonomía, inteligencia y diversidad integrada. Éstas representan los ejes de la evolución de la vida del ser humano, por lo que su formación tiene que ver con asumir la dirección inteligente de su vida a través del reconocimiento de sus semejantes.

Esto realza el rol del docente en el logro de esa meta del proceso pedagógico. Juárez (2022) establece que el campo de acción de la pedagogía va más allá de lo epistemológico y abarca también lo técnico. Se genera una interdisciplinariedad representada en su relación con otras disciplinas tales como: la biología, la fisiología, la medicina, la psicología, la filosofía, la lógica, la ética, la sociología o la economía; la cual dependerá de la naturaleza de la investigación que se lleve a cabo. Esa interdisciplinariedad resulta fundamental en los tiempos actuales, ya que:

> Quedaron atrás las propuestas atrincheradas en una especialización del saber. Hoy se reconoce lo valioso que es el conocimiento compartido entre las diversas disciplinas, porque enriquecen la interpretación del objeto de estudio. En las humanidades el asunto es interesante. La Pedagogía moderna interpreta la realidad educativa desde este nuevo paradigma y los resultados son más prometedores. Por ejemplo, interpretar los valores desde la perspectiva de la filosofía resulta interesante, pero todavía lo es más cuando se estudia desde otras dimensiones como las que ofrecen la psicología, la historia y la educación. (Juárez, 2022, p.26)

En función de ello, la formación como objeto de estudio de la Pedagogía refleja la necesidad de generar conocimientos, promover la atención de cada persona como ser único desde lo social, lo cognitivo y lo emocional, en los diferentes contextos. De allí que se haya convertido en un término tan significativo en el desarrollo de los seres humanos y en el estudio de la Pedagogía como ciencia.

La Formación Docente

Se pudiera pensar que hablar de formación se refiere exclusivamente al alumno. Sin embargo, se considera que la formación docente es un pilar fundamental en la educación, ya que impacta directamente en la calidad de la enseñanza y, por ende, en el éxito de los estudiantes. Su importancia radica en la capacidad para proporcionar una educación de calidad y para adaptarse a las cambiantes necesidades de los estudiantes en la era digital. Los docentes deben adquirir nuevas habilidades y conocimientos para integrar la tecnología de manera efectiva en el aula, personalizar el aprendizaje y preparar a los estudiantes para el mundo laboral. La formación docente no solo se trata de adquirir nuevas habilidades, sino también de actualizar y mejorar las habilidades existentes para mantenerse al día con los avances educativos y tecnológicos.

En este contexto han sido utilizados muchos términos para hacer referencia a los procesos de aprendizaje que desarrollan los profesores a lo largo de su vida profesional. Vaillant y Marcelo (2009) indican que la expresión desarrollo profesional docente es válida en relación con otros términos que se utilizan como: desarrollo de recursos humanos, formación permanente, formación continua, formación en servicio o capacitación. Muchos autores consideran que el término desarrollo profesional es el que mejor se adapta a la manera de concebir el docente como un profesional de la enseñanza, es por eso que Rudduck (1991) lo define como …"la capacidad de un docente para mantener la curiosidad acerca de la clase, identificar intereses significativos en el proceso de enseñanza y aprendizaje; valorar y buscar el diálogo con colegas expertos como apoyo en el análisis de datos" (p.129).

Esta definición destaca la importancia de la formación continua y la colaboración con otros docentes para mejorar la práctica educativa. Resulta esencial para mantenerse actualizado en los avances educativos y tecnológicos, adaptarse a las nuevas necesidades de los estudiantes y proporcionar una educación de calidad. La colaboración con otros docentes permite el intercambio de ideas y la retroalimentación, lo que puede mejorar tanto el ejercicio de las labores del profesor como el rendimiento de los estudiantes.

Además, Vaillant y Marcelo (2009) explican que el desarrollo profesional docente involucra interacción con los contextos espaciales y temporales, es decir:

> El contexto espacial refiere al ambiente social, organizativo y cultural en el que el trabajo de los docentes se lleva a cabo. Dentro de estos ambientes se producen múltiples interacciones sociales que involucran compañeros, padres y directores. De esta forma, las condiciones de trabajo influyen en el desarrollo profesional docente promoviéndolo o inhibiéndolo. Pero estas condiciones no deben entenderse como una relación de causa efecto, sino como elementos mediadores. El contexto espacial en el que se desarrolla la actividad docente influye, pero hay una dimensión temporal o biográfica que también ejerce su influencia en la actitud que se adopta ante el desarrollo profesional. (p.110)

De manera más específica, el contexto espacial se refiere al entorno físico en el que se encuentra el docente, que incluye la infraestructura, los recursos y las condiciones socioeconómicas de la comunidad educativa. El contexto temporal se refiere al momento histórico y cultural en el que se encuentra el docente, es decir, los avances tecnológicos, los cambios en el campo de estudio y la realidad social que presenta ante sus estudiantes. Ambos influyen en el desarrollo profesional docente, ya que los profesores deben adaptarse a las necesidades y características de su entorno para proporcionar una educación de calidad. Los avances tecnológicos y los cambios en la sociedad requieren que los docentes adquieran nuevas habilidades y conocimientos para adaptarse a las necesidades de los estudiantes y proporcionar una educación relevante y actualizada.

Díaz (2006) manifiesta que la formación docente engloba el desarrollo cívico y ético del docente como profesional comprometido con las transformaciones sociales y culturales de la escuela y de su entorno; comprende además la conformación de saberes que contribuyen para que el profesor piense como un pedagogo, de forma que comprenda y actúe de acuerdo con lo que requiere el aula, la escuela, el currículo. De allí que pueda ser formado, no solo en los saberes propios de su disciplina, sino en la investigación como práctica cotidiana para analizar las funciones que desempeña.

El desarrollo profesional del docente debe ir más allá de un programa de cursos o conferencias que son necesarios, pero no suficientes. Pueden ser tomados en cuenta como un punto de inicio de un proceso que involucre al profesor en el diseño de su propio aprendizaje. Martínez-Olivé (2011) asevera que los cursos a los que se hace referencia deben ser incluidos, pero se debe ir más allá a

Se puede afirmar que la formación docente es fundamental, ya que está estrechamente relacionada con su desarrollo y desempeño profesional, así como con los aprendizajes de los estudiantes. La formación inicial condiciona el potencial de desarrollo profesional de los docentes y la actualización continua es necesaria para mantener la calidad de la enseñanza. La capacitación en tecnología y la transformación digital son aspectos esenciales, ya que permiten a los profesores preparar a los estudiantes para el mundo actual y futuro. Al final, se considera un proceso constante que se extiende a lo largo de la carrera de un profesor. La actualización y capacitación continua son necesarias para mantenerse actualizado en los avances educativos y tecnológicos, adaptarse a las nuevas necesidades de los estudiantes y proporcionar una educación de calidad en todos los niveles.

Las instituciones educativas mejorarán en la medida en que los profesores mejoren su formación, tanto desde el punto de vista individual como colectivo. Se ha comprendido la formación como un proceso que involucra un conjunto de etapas, pero que puede ser catalogada como permanente, lo que la hace esencial para la mejora de la efectividad de las instituciones. Ainscow et al. (2001) establecen que las escuelas no progresarán a menos que los docentes se actualicen, por lo que se requieren oportunidades muy bien planificadas para que puedan aprender. La formación permanente de los profesores no debe aislarse del contexto, debe estar estrechamente vinculada a sus prioridades y necesidades. Se trata de una sistematización de las actividades formativas, con un objetivo primordial, mejorar la calidad del aprendizaje de los estudiantes. De esta manera, el aula debería ser uno de los escenarios de formación, a través de la reflexión sobre la forma de enseñar y la observación continua de los alumnos.

El Profesor en la Docencia Virtual

Los roles del profesor en la docencia virtual son muy diferentes a los de aquel que imparte su clase en la educación presencial o convencional. Tal y como lo señalan Harasim et al. (2000), el profesor en el sistema tradicional lidera la instrucción, efectúa preguntas y marca el ritmo de la clase, pero en la virtualidad, el docente ejerce un papel diferente, que se inclina más hacia el ayudante, el acompañante, el tutor, que hacia el que imparte clases, ya que el aprendizaje está centrado en el alumno y el foco se encuentra sobre el proceso intelectual del estudiante, así como en el aprendizaje colaborativo.

Por su parte, Conesa (2017) afirma que los procesos formativos a distancia son dirigidos a través de la figura del tutor virtual, quien adquiere nuevas dimensiones alejadas de la concepción del docente que imparte clases tradicionales. Están relacionadas más con el acompañamiento vía telemática, pero que mantiene la fuerza e importancia en el logro del aprendizaje y la integración de los alumnos.

A partir de una revisión de la literatura, es posible identificar algunas perspectivas en cuanto a los roles del profesor en la docencia virtual. Conesa (2017) efectúa una síntesis de varios enfoques que van desde las cualidades que todo tutor debe tener, resumidas en: cordialidad, capacidad de adaptación, empatía, capacidad de escucha, autenticidad y honradez; hasta las funciones establecidas por Llorente (2005), que se consideran fundamentales para comprender la importancia del tutor en la docencia virtual: la función pedagógica, social, de gestión y técnica. Otro enfoque interesante es el planteado por Acuña (2023), que resume los roles del tutor virtual también en términos de funciones: la función motivadora, integradora y de acompañamiento, similar a la

de García (2001) que formula las función orientadora, académica e institucional.

En función de esto, es posible afirmar que definitivamente son diversos los roles que debe ejercer el docente virtual para ser efectivo en el cumplimiento de sus funciones como formador, lo cual resalta su importancia en el ámbito educativo en línea. Debe enfocarse en brindar todo el apoyo y orientación necesaria a los estudiantes que se desenvuelven en los entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje. Se considera esencial el rol de motivador, que tiene que ver con mantener a los estudiantes motivados y comprometidos con el curso, fomentar la participación activa, alentar a los alumnos a seguir adelante incluso al enfrentar dificultades.

El docente virtual debe ser facilitador del aprendizaje, así como ser actor fundamental al promover el desarrollo de competencias por parte de los estudiantes. Les debe proporcionar los recursos y actividades necesarias para que comprendan y apliquen los conceptos aprendidos, lo cual va de la mano con el rol de evaluador. Éste permite revisar constantemente el desempeño de los estudiantes, proporcionar la retroalimentación correspondiente y ayudarlos a mejorar progresivamente para alcanzar sus objetivos de aprendizaje. Todo esto refleja de forma clara la importancia y la necesidad de contar con docentes virtuales, a pesar de las nuevas tendencias que asoman la posibilidad de que esta función pueda desaparecer a corto plazo.

La Formación Pedagógica del Profesorado Universitario para la Docencia Virtual

En los últimos años ha cobrado fuerza la relevancia y la necesidad de la formación pedagógica del profesorado universitario en general por diferentes razones. En primer lugar, por los cambios a los que está siendo sometida la sociedad misma producto de la globalización y los avances tecnológicos. Las universidades como parte de la sociedad han sufrido algunas transformaciones y, en consecuencia, los docentes han tenido que ejercer nuevos roles, funciones y retos.

Imbernón (2011) señala que la formación …“no sirve ya únicamente para estar al día, sino como un elemento intrínseco para interpretar y comprender ese cambio constante” (p.391). Por otro lado, la inevitable asociación entre calidad educativa con calidad de la enseñanza ha generado gran interés hacia la selección, evaluación y formación de los profesores. De La Cruz (2003) argumenta que en muchos países del mundo se están revisando los sistemas educativos para adaptar sus políticas de formación de los docentes a los nuevos desafíos.

Esos nuevos retos han generado que organizaciones como la UNESCO (1998) insistan en la relevancia del profesor y su formación pedagógica a través de la Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI, en la que establece que:

> Un elemento esencial para las instituciones de enseñanza superior es una enérgica política de formación del personal. Se deberían establecer directrices claras sobre los docentes de la educación superior, que deberían ocuparse de enseñar a sus alumnos a aprender y a tomar iniciativas, y no a ser, únicamente, pozos de ciencia. Deberían tomarse medidas adecuadas en materia de investigación, así como de actualización y mejora de sus competencias pedagógicas mediante programas adecuados de formación del personal, que estimulen la innovación permanente de los planes de estudio y los métodos de enseñanza-aprendizaje, y que aseguren condiciones profesionales y financieras apropiadas a los docentes a fin de garantizar la excelencia de la investigación y la enseñanza. (s.p.)

Otro de los aspectos importantes radica en el creciente interés y sensibilización de los profesores sobre su formación pedagógica. De La Cruz (2003) se refiere particularmente al caso español, en donde la gran mayoría de universidades cuentan con algún tipo de actividad de esta naturaleza y cada vez son más. La asistencia de los docentes también aumenta y no solo de los llamados profesores noveles, sino también de profesores con larga experiencia, además de aquellos que ocupan cargos directivos. Son aspectos positivos que impulsan la formación pedagógica, pero no de forma definitiva, ya que todavía en gran medida se depende de las decisiones individuales del profesor para mejorar.

En ese sentido, el profesor ha reflexionado sobre la necesidad de dominar la disciplina que imparte, pero también una adecuada y suficiente formación pedagógica. Esta última es fundamental para poder compartir ese conocimiento con sus estudiantes, además de elevar su desempeño en la labor educativa. Moscoso y Hernández (2015) consideran que en las diferentes carreras los egresados cuentan con una preparación profesional en el ámbito específico de esas disciplinas; sin embargo, quienes luego de graduarse se dedican a la docencia, inician sin contar con los conocimientos suficientes para la enseñanza, lo cual genera múltiples inconvenientes al momento de …"formular con precisión los objetivos y objetos de aprendizaje, seleccionar los métodos de enseñanza más apropiados para el desempeño de sus actividades, elaborar los medios de apoyo para el proceso de asimilación" (p.144). De esta manera, asume el rol de docente desde las experiencias que ha tenido como estudiante, sobre todo con la actuación de los que fueron sus profesores.

Específicamente, esta situación hace referencia directa a todos aquellos abogados, arquitectos, ingenieros y demás profesionales que eligen dedicarse a la docencia. Anijovich (2009) explica que su formación tiene características particulares ya que debe establecer un diálogo entre dos lógicas diferentes …"la de los campos disciplinares de las diferentes profesiones y la del campo de la enseñanza" (p.21). De hecho, De La Cruz (2003) la describe como la formación pedagógica del profesor, complementaria a la formación en las disciplinas que se han de enseñar. De allí que hable de la doble identidad del docente universitario al ser experto en la materia, pero también en su enseñanza.

Como se ha dicho, gran cantidad de profesionales que pueden ser catalogados como competentes en sus áreas pasan al ejercicio de la docencia sin tener los conocimientos necesarios para la enseñanza. Anijovich (2009) considera que muchos de ellos ni siquiera atraviesan por un proceso de formación inicial sistemática y a veces se encuentran con ella luego de cierto tiempo de ser profesores. En muchas instituciones todavía impera la idea de que la experiencia como estudiantes y la intuición son suficientes para enseñar. Ickowicz (2004, citado por Anijovich, 2009), explica que los profesionales dedicados a la docencia identifican como fuentes de su formación pedagógica …"su propia experiencia de haber sido alumnos y, fundamentalmente, el trayecto realizado en una cátedra universitaria" (p.29). De allí se justifica de manera inequívoca la necesidad y finalidad de la formación pedagógica del profesor universitario.

De La Cruz (2003) precisamente establece que una de las finalidades de la formación pedagógica es la profesionalización del profesor y de todas las actividades que desempeña como persona dedicada a la enseñanza. Los conocimientos teóricos y prácticos requeridos para la función docente difieren de forma significativa del dominio que pueda demostrar el profesor de su disciplina específica, lo cual es necesario, pero no suficiente. Los docentes deben tener una serie de conocimientos, actitudes, valores y habilidades necesarias para un desempeño efectivo en su labor educativa.

A esta altura resulta necesario establecer algunas definiciones de la formación pedagógica del profesor desde la perspectiva de algunos autores de la literatura científica. Según Kesteman (1996, citado por De La Cruz, 2003):

> Es aquella que pueda hacer aparecer el maestro que debe haber debajo de los profesores, aquella que le permita descubrir la universalidad, apreciar la alteridad, estimular el diálogo…aquella que haga descubrir al profesor la importancia de tener una visión, una inteligencia y un corazón, aquella que le recuerde que debe interrogarse sin descanso sobre la finalidad de sus conductas y osar hacerse la pregunta fundamental: ¿en nombre de qué hacemos aprender lo que hacemos aprender? (p.54).

Donnay y Romainville (1996, citado por De La Cruz, 2003) presentan la formación pedagógica de los profesores universitarios como:

> Una herramienta para la resolución de los problemas que el profesor, ya sea principiante o experimentado, encuentra. Establecen como objetivo final de la formación lograr que el perfil del profesor sea el de un profesional reflexivo que sigue aprendiendo a partir de su experiencia práctica. (p.51)

Ahora bien, de acuerdo con lo establecido por Moscoso y Hernández (2015):

> Es un proceso formal e informal, dinámico y permanente en el cual se desarrollan un conjunto de orientaciones y acciones dirigidas a la adquisición, estructuración y restructuración de conocimientos, habilidades y valores, que necesariamente debe tomar en cuenta las características propias del contexto en donde se desarrolla su desempeño profesional, y cuyo propósito fundamental es el mejoramiento de la práctica pedagógica a través de la reflexión de su propia práctica, que le permita estimular su desarrollo personal, satisfacer sus necesidades, así como elevar la calidad de su desempeño en el cumplimiento de su responsabilidad social. (p.148)

Los conocimientos referidos a los estudiantes en cuanto al cómo y el contexto en el que se enseña son muy importantes dentro de la formación pedagógica. Estos han referido diferentes denominaciones por parte de los investigadores. Por ejemplo, Vaillant y Marcelo (2009) se refieren a ellos como conocimientos psicopedagógicos, …"que se relacionan con la enseñanza, con sus principios generales, con el aprendizaje y los alumnos; así como con el tiempo de aprendizaje académico, el tiempo de espera, la enseñanza en pequeños grupos, la gestión de clase, etc." (p.43).

También son considerados por Cardona (2013) como el componente pedagógico del saber docente, que integra lo que es necesario aprender y la manera como debe ser enseñado. Este conocimiento tiene tres características esenciales, es teórico, práctico y crítico-reflexivo. La formación pedagógica debe facilitar las vías al docente para comprender qué enseñar, cómo aprenden los estudiantes y la reflexión sobre todos esos procesos.

En este sentido, muchos autores consideran que los diferentes elementos pedagógicos que forman parte de la docencia son difíciles de enseñar. Como explica Imbernón (2011), más que enseñarse deberían ser aprendidos por medio de la reflexión sobre la práctica docente. La formación pedagógica debe facilitar también esos espacios de participación y de reflexión por parte de los profesores. Sin embargo, De La Cruz (2003) argumenta que …"ese proceso de reflexión va precedido y acompañado por una formación que proporciona los fundamentos teóricos sobre las tareas propias de un formador" (p.62). Debe ir dirigido por modelos teóricos, sin ellos la reflexión es catalogada por la autora como ciega y desorientada.

Entonces, resulta difícil pensar en formación pedagógica sin que el docente desarrolle esa práctica reflexiva. Y esto no es considerado un punto de vista reciente, Anijovich (2019) afirma que al pensamiento reflexivo se hace referencia incluso en los textos de Dewey en la primera mitad del siglo pasado. Además, define reflexión de forma muy básica como …"una actividad consciente en la que el individuo se compromete activamente a explorar sus experiencias" (p.45). Esto engloba tanto un componente cognitivo como un muy marcado componente emocional. Debe quedar claro que se trata de un proceso complejo que requiere tiempo para consolidarse como práctica. No es sólo necesaria para su formación pedagógica sino también para su identidad profesional como docente.

Es necesario señalar que la formación de estos profesores a quienes se hace referencia tiene características muy particulares. Anijovich (2009) argumenta que se debe entablar un diálogo entre dos lógicas distintas, la de los campos disciplinares propios de sus profesiones base y la del campo de la Pedagogía; aunado al hecho de que se hace referencia es a la docencia virtual y no a la convencional o presencial.

Para muchos profesores la formación pedagógica inicial es prácticamente inexistente y en muchas ocasiones la empiezan años después de dedicarse a la enseñanza. Es por eso que existe la creencia general de que sólo la experiencia (tanto de cuando fueron alumnos o de sus primeros años como profesores) o la intuición, son suficientes para el ejercicio de la docencia. Dicha situación apunta a diversos aspectos como la ausencia de la necesidad o motivación de formarse, una formación pedagógica tardía, insuficiente e incluso indeseable por parte de los profesores.

De esta manera, es posible apreciar el influjo de una formación pedagógica "artesanal", tal y como la describe Anijovich (2009), en la que

impera la relación entre maestro y discípulo; es decir, …"el primero guía y controla el proceso de trabajo y formación en su totalidad, y el segundo adquiere los secretos del oficio a partir de realizar determinadas tareas y de mantenerse cercano al maestro" (p.29); por tanto, lo que se trata de una formación que se materializa en el mismo contexto del trabajo de cada uno. Pero el proceso de formación pedagógica va mucho más alla; se trata de un trayecto, una transformación, que tiene como propósito el desarrollo de capacidades en los profesores para el ejercicio de su profesión de manera efectiva.

Se debe enfrentar la realidad generada por la insuficiente formación pedagógica de profesionales que ejercen la docencia a nivel universitario, en pregrado y postgrado. Anijovich (2009) resalta que se enfrentan dificultades específicas asociadas al desconocimiento por parte de los docentes sobre la necesidad de una formación pedagógica para enseñar una disciplina. Se puede estar en presencia de una valoración negativa sobre aspectos como: la formación sistemática, el valor de la planificación, la ausencia de un pensamiento reflexivo sobre la profesión docente, antes, durante y después de la clase o prejuicios significativos sobre el rol docente, tanto en la presencialidad como en la virtualidad. Es preciso recordar que una adecuada formación pedagógica de los docentes redundaría en una elevada calidad de los aprendizajes de los estudiantes y la mejora continua de esos procesos de formación se reflejaría en un incremento de la calidad educativa.

Ahora bien, tal y como se ha reiterado, esta situación es particularmente preocupante en la docencia virtual, la cual es diferente a la convencional en múltiples aspectos. Esas discrepancias se manifiestan en: estructura, formato, entorno y proceso de aprendizaje, presentación del contenido, objetivos del estudiante, actitudes, habilidades de aprendizaje, interacción, comunicación, colaboración; así como en las relaciones entre los estudiantes dentro del grupo, con el instructor y el mundo real fuera de la universidad.

Los profesores universitarios son en su mayoría de mediana edad o mayores, cargados con la teoría y las experiencias convencionales de enseñanza. Muchos pueden no ser muy amigables con las nuevas tecnologías, por lo que prefieren quedarse con aquellas que ya han aprendido a dominar. Harasim (2017) considera que desde que surgió esta modalidad educativa, pocos profesores pensaron que eran necesarios conocimientos pedagógicos especiales. Por ello han resuelto los problemas instruccionales con la aplicación directa de la tecnología en la práctica docente, a través del ensayo y error, o la aplicación de prácticas tradicionales aplicadas a los entornos en línea.

En la actualidad puede apreciarse que, en la docencia virtual, la Pedagogía se ha quedado atrás y es la tecnología la que impulsa el aprendizaje. Resulta preocupante pensar que muchos profesores tienen fallas pedagógicas importantes, por lo que creen que la tecnología es la base para solucionar los problemas que pueden enfrentar tanto en la virtualidad como en la presencialidad. De hecho, es posible que la mayoría de los profesores consideren que el manejo tecnológico es más relevante que la formación pedagógica y su conocimiento disciplinar, ya que creen que la tecnología les resolverá todos las las dificultades a nivel educativo. Serdyukov (2015) considera que la sobreestimación del poder de la tecnología conduce lamentablemente a un deterioro del elemento humano en la enseñanza y el aprendizaje en línea, así como a una subestimación de la necesidad de una Pedagogía sólida y una formación adecuada del profesor.

El éxito de la docencia virtual no depende solamente de los recursos tecnológicos, sino también de cómo aprenden los estudiantes y de cómo los profesores apoyan ese aprendizaje. Se espera que el estudiante sea un aprendiz autónomo, independiente y autoeficaz, por lo que el rol del docente cambia, pero no así su importancia como parte del proceso. Serdyukov (2015) considera que frecuentemente hay poca participación personal del docente con los estudiantes en línea, un impacto cognitivo, educativo, cultural y emocional mínimo; así como prácticamente ningún modelado de roles en las clases en línea centradas en el aprendiz. Las interacciones con los estudiantes en muchos casos podrían ser limitadas en formato, tiempo y compromiso, la retroalimentación retrasada, a menudo incompleta y no específica.

Cuando los estudiantes fracasan, sin embargo, es muy posible que no sea culpa del entorno en

línea, sino de docentes con poco dominio pedagógico. También podría ser por la falta de preparación de los propios estudiantes, su falta de motivación, perseverancia y habilidades de aprendizaje deficientes. Ese poco dominio pedagógico de los profesores, por otro lado, muchas veces no es su culpa, nunca han sido preparados para enseñar en línea. No tuvieron la oportunidad de aprender de buenos modelos a seguir, ni nunca dominaron la Pedagogía. De allí surge la necesidad de generar conocimiento relacionado con la formación pedagógica de los profesores para la docencia virtual. De esta forma, se contribuye con mejoras en el desempeño profesional docente, los procesos de enseñanza y aprendizaje, todo lo cual se refleja en una mejora notable de la calidad de la educación brindada.

Consideraciones Finales

A partir de las diferentes ideas expuestas, puede afirmarse que uno de los aspectos que se consideran básicos y esenciales radica en que el profesorado comprenda la definición de Pedagogía y lo que representa para un buen desempeño profesional docente. De allí que pueda tomar consciencia de que el dominio de su disciplina, de sus unidades curriculares, es muy necesario, pero también lo son las competencias pedagógicas que le permiten acercarse al estudiante y fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Si esto es importante en el sistema educativo universitario convencional, aun lo es más en la docencia virtual, en la que el rol del docente y del estudiante cambia significativamente. Los entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje necesitan de la tecnología como medio o recurso para llevarse a cabo, pero no para reemplazar el elemento humano en la enseñanza.

De allí que se haga énfasis en la necesidad de que el profesorado cuente con un fuerte dominio pedagógico que les permita propiciar un entorno adecuado para que el proceso de formación de sus estudiantes se materialice exitosamente. Esto contribuirá con un mejor desempeño profesional individual, que se reflejará además en una mejora sustancial de la calidad de la educación brindada en las instituciones para las cuales labora.

REFERENCIAS

Acuña, M. (2023). El tutor virtual: más allá de facilitar el aprendizaje. Obtenido de https://www.evirtualplus.com/tutor-virtual-mas-alla-facilitar-aprendizaje/

Anijovich, J. (2009). Transitar la formación pedagógica: dispositivos y estrategias. Paidós.

Barbier, J. (1993). La evaluación en los procesos de formación. Paidós.

Becerra, G. (2021). Teoría de la educación y la Pedagogía. Saberes necesarios en la profesión docente. . Universidad de Los Andes.

Cardona, J. (2013). Epistemología del saber docente. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Conesa, S. (2017). El papel del tutor a distancia. La función tutoial en la educación online. Campus Educación Revista Digital Docente(4), 11-13.

Contreras-Colmenares, A. (2021). Metapráctica pedagógica: progresión desde la praxis pedagógica. Paramillo(36), 91-120. Obtenido de https://www.ucat.edu.ve/web/wp-content/uploads/2021/11/Revista_Paramillo_2021_Digital_7.pdf

De La Cruz, M. (2003). Necesidad y objetivos de la formación pedagógica del profesor universitario. Revista de Educación(331), 35-66.

Díaz-Quero, V. (2006). Formación docente, práctica pedagógica y saber pedagógico. Laurus, 12, 88-103. Obtenido de http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=76109906

Donnay, J., & Romainville, M. (1996). Enseñar en la universidad. ¿una profesión que se puede aprender? De Boeck & Larcier.

Ferrández, A., & Sarramona, J. (1977). La Educación. Constantes y problemática actual. Ediciones CEAC.

Flórez, R. (2000). Hacia una pedagogía del conocimiento. Mc Graw Hill.

Flórez, R., & Vivas, M. (2007). La formación como principio y fin de la acción pedagógica. Educación y Pedagogía,

XIX(47), 165-173. Obtenido de https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2552185

Frabboni, F. (1998). El Libro de la Pedagogía y la Didáctica I: La Educación. Editorial Popular.

Frabboni, F., & Pinto, F. (2006). Introducción a la Pedagogía General. Siglo XXi Editores.

García, L. (2001). La educación a distancia. De la teoría a la práctica. Ariel Educación.

Harasim, L., Hiltz, M., Turoff, M., & Teles, L. (2000). Redes de aprendizaje: una guía para la enseñanza y el aprendizaje en red. Gedisa/EDIUOC.

Honore, B. (1980). Para una teoría de la formación. Narcea.

Ickowicz, M. (2004). La formación de profesores en la universidad. Revista IICE(22), 22-54.

Imbernón, F. (2011). La formación pedagógica del docente universitario. Educación. Revista del Centro de Educación Universidad Federal de Santa María, 36(3), 387-395. Obtenido de http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=117121313005

Juárez, J. (2022). Educar es la respuesta ¿Qué es, para qué y cómo educar en valores ciudadanos". Editorial de la Universidad Católica Andrés Bello.

Kesteman, J. (1996). ¿Profesores o docentes? La educación universitaria en busca de sentido. En J. Donnay, & M. Romainville, Enseñar en la universidad ¿una profesión que se puede aprender? De Boeck & Larcier.

Llorente, M. (2005). El tutor en E-learning: aspectos a tener en cuenta. Revista Electrónica de Tecnología Educativa.(20), 25-35. Obtenido de http://edutec.rediris.es/Revelec2/revelec20/llorente.htm

Marrero, J., & Sosa, J. (2020). Apuntes para una teoría de la formación. Qurriculum, 33, 15-30. Obtenido de https://doi.org/10.25145/j.qurricul.2020.33.02

Martínez-Olivé, A. (2021). El desarrollo profesional docente y la mejora de la escuela. En C. Veláz, & D. Vaillant, Aprendizaje y desarrollo profesional docente (págs. 79-88). Fundación Santillana.

Moscoso, F., & Hernández, A. (2015). La formacion pedagogica del docente universitario: un reto del mundo contemporáneo. Revista Cubana de Educación Superior, 140-154.

Rudduck, J. (1991). Innovación y cambio. Milton Keynes Universidad Abierta.

Serdyukov, P. (2015). ¿Necesita la eduación en línea una pedagogía especial? Revista de Computación y Tecnologías de Información(1). Obtenido de 10.2498/cit.1002511

Tejada, J. (2005). Didáctica-Curriculum. Diseño, desarrollo y evaluación curricular. Editorial Davinci.

Vaillant, D., & Marcelo, C. (2009). El ABC y D de la formación docente. Narcea Ediciones.

Vaillant, D., & Marcelo, C. (2010). Desarrollo profesional docente. ¿Cómo se aprende a enseñar? Narcea Ediciones.

Verdugo, A., Tejada, J., & Navío, A. (2021). Estándares pedagógicos y su integración en los proyectos formativos de las carreras de Pedagogía. Estudios Pedagógicos, XLVII(1), 133-155. Obtenido de https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-07052021000100133&script=sci_abstract